



Ingreso   
Reingreso

# DENUNCIA

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA

Abogado asignado: \_\_\_\_\_

Criterio: Especial  Urgente

Hora recepción: \_\_\_\_\_

Hora atención: \_\_\_\_\_

1. Denuncia vía: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_ Expediente No. \_\_\_\_\_

## 2. HECHOS DE LA DENUNCIA

Relato de hechos modo, tiempo y lugar

## 3. TIPO DE MODELO DE ATENCIÓN:

a) Asistencia Social

b) Denuncia de vulneración de derechos

## TIPO DE MALTRATO

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Abandono                               | <input type="checkbox"/> Explotación laboral                     |
| <input type="checkbox"/> Abuso fetal                            | <input type="checkbox"/> Negligencia y Omisión de cuidados       |
| <input type="checkbox"/> Abuso físico                           | <input type="checkbox"/> Sustracción de niña, niño y adolescente |
| <input type="checkbox"/> Abuso psicológico                      | <input type="checkbox"/> Trata de niña, niño y adolescente       |
| <input type="checkbox"/> Abuso sexual                           | <input type="checkbox"/> Otros: _____                            |
| <input type="checkbox"/> Alcoholismo                            |  |
| <input type="checkbox"/> Corrupción de niña, niño y adolescente |  |
| <input type="checkbox"/> Drogadicción                           |  |

## DERECHO VULNERADO

Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	Derecho a la educación



## DENUNCIA

### PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA

Derecho de prioridad	Derecho al descanso y al esparcimiento
----------------------	--

Derecho de identidad	Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
Derecho a vivir en familia	Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información
Derecho a la igualdad sustantiva	Derecho de participación
Derecho a no ser discriminado	Derecho de asociación y reunión
Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Derecho a la intimidad
Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes
Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Derecho de niñas, niños y adolescentes en situaciones especiales

Derecho al acceso a las tecnologías de información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones
---

<b>4. OBSERVACIONES GENERALES</b>

<b>5. RECEPTORES DE VIOLENCIA, AGRESORES Y FAMILIARES</b>	
Tipos:	<input type="radio"/> Receptor <input type="radio"/> Agresor <input type="radio"/> Familiar <input type="radio"/> Reportante            Niño <input type="radio"/> Niña <input type="radio"/> Adulto: Mujer <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Adolescente: Mujer <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/>



## DENUNCIA

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA

--	--

Nombre:		Apellido Paterno:	
Apellido Materno:		Apodo:	
Fecha de nacimiento:		Edad:	
Lugar de nacimiento:		Religión:	
Estado Civil:			
Grupo étnico:		Idioma o dialecto:	
Sexo:	<input type="radio"/> Mujer	<input type="radio"/> Hombre	Género: <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Otro_____
Escolaridad:		Nombre de la Escuela:	
Tiene adicciones:	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Se desconoce		
Anfetamina <input type="radio"/> Cocaína <input type="radio"/> Inhalantes <input type="radio"/> Marihuana <input type="radio"/> Metanfetaminas <input type="radio"/> Opiáceos Otros _____			
Parentesco:		Discapacidad:	<input type="radio"/> Si Especifique_____ <input type="radio"/> No
Celular:			
Calle:			
No. Interior:		No Exterior:	
Entre calles:			
Referencias:			
Estado:	Código Postal:		
Municipio:			
Localidad:	Teléfono:		
Colonia:			
Selección de lista			
Selección una colonia			
<input type="radio"/> Dejar la misma dirección			
<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px 15px;">+ Agregar</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px 15px;">X Cancelar</div> </div>			

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Apodo	Tipo (Receptor/agresor)



## DENUNCIA

### PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA


## INSTRUCTIVO DE LLENADO DE DENUNCIAS

- Denuncia:** La denuncia es un reporte de violencia, dónde se relatan hechos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Abogado asignado:** Se despliega el listado de abogados de Procuraduría de Protección y se selecciona quien estará como responsable del asunto.

**Criterio de la denuncia:**

**Denuncia especial:** Son aquellas situaciones en las que no se detecta un riesgo inminente contra la vida, integridad o libertad de una niña, niño y adolescente.

**Denuncia urgente:** Son aquellos hechos en las que se detecta riesgo inminente contra la vida, integridad o libertad de una niña, niño y adolescente.

**Hora Recepción:** El sistema lo pone de forma automática.

**Hora Atención:** El sistema lo pone de forma automática.

**Vía de la denuncia:** La denuncia se recibe por medio de escrito, llamada telefónica o personal, debe seleccionar de las opciones registradas que institución o particular lo envía.

**Fecha de reporte:** Automáticamente lo da el sistema de Procuraduría de Protección al momento de registrar la denuncia.

**Folio:** Automáticamente lo da el sistema de Procuraduría de Protección

**Expediente número:** Se registra en la denuncia si los involucrados ya cuentan con un antecedente, si no hay antecedente se imprime el reporte con número de folio solamente.
- Hechos de la denuncia:** Es importante que en este apartado quede plasmado lo que está sucediendo, de qué manera y desde que tiempo se está dando la situación.
- Asistencia Social:** Se seleccionará este término, cuando una niña, niño o adolescente ingrese a un centro de asistencia social, es decir que su estancia va ser menor a 10 días hábiles.
- Tipo de maltrato y Derecho vulnerado:** Toda denuncia tiene que tener seleccionado el tipo de maltrato y derecho vulnerado de la situación que se señala en el relato de hechos.
- Observaciones generales:** Este apartado se utilizará cuando se requiera dar una indicación, sugerencia en la atención a la denuncia o agregar algún dato de referencia.
- Receptores de violencia, agresores y familiares:** En el espacio se registran datos generales del receptor, agresor y familiar.

**Receptor:** Es de suma importancia siempre registrar

  - ✓ El nombre completo de niña, niño y adolescentes
  - ✓ La edad
  - ✓ Si se tiene conocimiento de consumo de drogas y cuál es la sustancia que consume.
  - ✓ Cuál es el parentesco que tiene con el agresor.
  - ✓ Su domicilio (calle, número entre calles, colonia)

**Agresor:** Los datos que deben recabarse son:

  - ✓ El nombre completo (generalmente es un adulto, pero también se da el caso de que sea niña, niño o adolescente).
  - ✓ La edad
  - ✓ Si se tiene conocimiento de consumo de drogas y cuál es la sustancia que consume.



## DENUNCIA

### PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA

- ✓ El parentesco que tiene con el receptor.
- ✓ Su domicilio (calle, número, entre calles, colonia)

La opción de **Familia**, solo se llena cuando el reportante es familiar de la niña, niño o adolescente al cual se le vulneran sus derechos, y tiene la disposición de fungir como red de apoyo. Los datos que se solicitan son:

- ✓ Nombre completo (Familiar)
- ✓ La edad
- ✓ El parentesco con el receptor.
- ✓ Domicilio (calle, número, entre calles, colonia)

**Nota:** Cada uno de los rubros que se despliegan en la denuncia deben ser cuestionados al reportante cuando este de manera presencial.